

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. P R E S E N T E S

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia de 2020.**

La cual tendrá verificativo el próximo **miércoles 28 de octubre de 2020, a las 13:00 horas** (hora ciudad de México), de manera remota a través de la plataforma zoom o Microsoft teams (se enviara a la brevedad un manual técnico con las especificaciones y requerimientos tecnológicos necesarios para lleva a cabo esta reunión)

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, es que se les convocará por este mismo medio a los integrantes para posteriormente instalar la referida sesión a las **13:30 horas**, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que la Secretaria de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

En esta sesión se abordarán y desahogaran los asuntos que encontrarán en el proyecto del Orden del Día (anexo).

Me permito solicitarles, de la manera más atenta, que se sirvan confirmar la recepción de la presente y la asistencia al acto de referencia de esta convocatoria con la Secretaría Técnica, Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, en los teléfonos (492) 92 5 16 21, ext. 219, o al correo electrónico, f.torres@izai.org.mx.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**MTRA. ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA
NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**